

Precios de suscripción

En esta Capital, resto de la Provincia y Península española, un mes . . . 1'50 Ptas
En el extranjero, un semestre . . . 12'00
Número suelto, 10 céntimos
Número atrasado, 15
Anuncios, comunicados y remitidos á precios convencionales

Puntos de suscripción

En la Administración de este Diario y en la imprenta del mismo, San Francisco, 32.
Dirijase toda la correspondencia literaria al Director á la Redacción de LA OPINIÓN, San Francisco, 32, accesorio.

LA OPINION

DECANO DE LA PRENSA DE CANARIAS

Y EL DIARIO DE MAYOR CIRCULACIÓN EN TENERIFE, GOMERA Y HIERRO

DIRECTOR POLICARPO NIEBLA

Santa Cruz de Tenerife, Martes 14 de Enero de 1908.

ADMINISTRADOR F. MOLOWNY REAL

Teléfono núm. 11

EDICIONES COMPLETAS para todos los correos



EL SEÑOR

D. FRANCISCO FRANQUIS NODA

Falleció el 15 de Diciembre de 1907.

La Asociación del Magisterio primario de Tenerife, su viuda, hijos, madre política, hermanos políticos y demás parientes;

SUPPLICAN á sus amistades asistón á los funerales que por su eterno descanso tendrán lugar el 15 del actual en la Parroquia de la Concepción á las 8 y media de la mañana, por cuyo favor le quedarán profundamente agradecidos. Santa Cruz de Tenerife, 14 de Enero de 1908.

CARTA DE UN HOMBRE DE CAMPO

Al Excmo. Sr. Director de Agricultura

á su paso por la Isla de Tenerife

Ya la prensa, ya las autoridades, ya los directores técnicos de los servicios públicos, habrán informado al Sr. Vizconde, de todo lo bueno, malo y mediano, (que de todo hay en la vida del Señor) que deba ser aplaudido, corregido, ó mejorado, y sobre todo, ya veuencencia, habrá formado juicio cabal y exacto, de lo que por aquí pasa, pues no en vano el Vizconde de Eza siendo un joven ha llegado á puesto preeminente por méritos propios y por todos reconocidos.

A pesar de lo expuesto, y contando con la indulgencia de nuestro ilustre huésped y con un hueco en las columnas de LA OPINIÓN, hemos de hacer algunas consideraciones, sobre extremos, insignificantes, si se quiere, pero que constituyen sumandos de la riqueza del país.

Asegúrase que uno de los ramos de la riqueza pública á la que el Sr. Director general de Agricultura, presta singular atención, es á la riqueza forestal, y así tiene que ser en persona de su cultura y trato esmerado, y educado á la moderna. Sabe el Sr. Vizconde á la perfección que la agricultura, es la base de nuestra regeneración material y moral, y que sin montes que regula el régimen de las lluvias no hay agricultura posible.

Pero, los montes, se destruyen, los montes se queman, los montes se talan. No hay medios para vigilarlos, el personal es escaso, y por lo general no está completo. Los guardas locales, son, con raras y honrosas excepciones, perjudiciales, no los pagan los Ayuntamientos, y ellos (los guardas) procuran resarcirse de esta falta de pago.

La política, ejerce un influjo grande en estos asuntos, nombra por lo general los guardas y sobreguardas á los dañadores amigos, no se les molesta, y á los adversarios, no se les hace, en verdad, mucho daño: es un compadrazgo nocivo, que está dando los naturales resultados.

Cuando se presenta algo inusitado y de más trascendencia que sustraer del monte unos cuantos quintales de leña ó unos cuantos sacos de carbón, y se trata poner coto á la injusticia, viene la amenaza de cesantía ó de traslado, según los casos.

Tratándose de cosas de tanta monta el cumplimiento del deber debía ser inexorable como el deber mismo, y sus mandatos debían recaer sobre grandes y chicos, siendo garantía de funcionario recto y celoso el exacto cumplimiento de la ley y no entregarlos á las veleidades de la política local. Por el contrario una justa inflexibilidad en estos momentos en aquellos funcionarios que abusaron de su cargo, sería de moralizadora ejemplaridad.

Lo primero, garantizar á los funcionarios celosos; lo segundo garantía del público sensato.

Sabemos que en la actualidad se está prestando toda clase de facilidades, para corregir abusos. Veremos los resultados.

Los incendios de los montes, es una plaga á que V. E. debe poner remedio,

porque el remedio si no llega de arriba y se aplica con mano firme no llega nunca.

Cuando en el verano viene un día de levante, todo el mundo pregunta ¿en que monte será el incendio? Y la pregunta tiene confirmación inmediata.

Los incendios comienzan siempre por la quema de manchones, rastrojeros ó zarzales en las proximidades de los montes, ¿es descuido ó es mala intención? De todo habré, pero, ¿una cosa ú otra debe ponerse remedio eficaz y urgente.

No sabemos de nadie que haya sido severamente castigado, con motivo de los incendios de los montes, causados ya por intención, ya por imprudencia; y esta impunidad engendra reincidencias cada vez mas perniciosas.

En el verano de 1906, hemos visto los montes de Tegueste y Laguna ardiendo por tres puntos á la vez, han sido apagados y han vuelto á incendiarse al día siguiente. Estos casos de combustión espontánea, se repiten con dolorosa frecuencia.

Este monte corre con verdadera desgracia: en 25 años se ha incendiado por lo menos tres veces. Eso sí, su fertilidad es tal que brota, en breve tiempo, con una fecundidad extraordinaria, y si no fuera por las cabras que pastan en los retoños, se repoblaría rápidamente. Este verano, y por el mes de Septiembre hemos visto en la meseta que está sobre el caserío de Pedro Alvarez, una manada de cabras, pastando tranquilamente los brotes tiernos de los arbolitos.

Las cabras ¡oh! Las cabras y los cabreros, Sr. Director, son una de las plagas mayores (después de los leoninos por supuesto) (1) que daña nuestros campos y nuestros montes.

Bien sabe el Sr. Vizconde, que este ganado destruye todo lo que encuentra á su paso, y que su mordedura hasta parece ponzoñosa para las plantas, de manera que no tenemos que argumentar sobre este extremo.

Pero sometemos á su ilustrada consideración el hecho, que con raras excepciones acontece, de que los dueños de cabras tienen muy poco terreno en que alimentarlas, y la inmensa mayoría, no tienen, ni un palmo de tierra en que pasten sus ganados, y claro está, pastan en el del vecino, y en los montes públicos.

Salvo el monte de Aguirre que está, en los sitios de plantíos jóvenes, alambrado, y en el monte de la Orotava, cuyo Ayuntamiento que sabe hacer bien las cosas—y ha armado de rifle á sus guardas, gente escogida—los demás, duda que se escapen sin los ataques de los mencionados cabreros.

En resumen, el pastor es una calamidad isleña pues á más del daño que producen sus rebanoes, de los que son

(1) El Sr. Vizconde, no sabrá que nueva plaga es esta, pero ya se la podrá explicar el Sr. Gobernador, que en esta zoología está muy fuerte.

colaboradores inteligentes, son á la vez cazadores furtivos, dueños siempre de una pareja de perros cazadores expertos, y no pocos de habón y escopeta.

Otro de los servicios que está aquí poco atendido es el referente á protección de la caza.

Aquí no hay más que codornices, palomas, conejos y perdices. Una perdiz especial, «perdiz de las rocas» traída por nuestros abuelos hace 200 años juntamente con los conejos, mediante una disposición del Cabildo de la Laguna «que los barcos que hicieran operaciones en este puerto tenían que traer por lo menos, una pareja de estas especies zoológicas.»

Pues bien, como por nuestra condición insular es imposible la renovación de estas especies zoológicas, pues la perdiz no es emigradora, como la codorniz, estamos expuestos á que desaparezcan tales especies, por la persecución antilegal de que son objeto por cazadores despreocupados y otros dañadores de diferente especie.

Citaremos dos hechos que demuestra lo que venimos diciendo. Hace unos 10 años un señor inglés cuyo nombre sentimos no recordar, soltó en los montes de Aguirre, la Esperanza é Icod, muchas parejas de faisanes; pues bien, fueron exterminados, en poco más de 2 años. El conocido propietario y agricultor don Aurelio Padilla, soltó asimismo, en una finca de su propiedad unas cuantas parejas de colin de virginia, hizo la suelta por la proximidad de la apertura de la veda; se sabe hicieron cría; pues bien, al año siguiente fueron destruidas. Aquí se destruye todo, Sr. Vizconde, antes y que recomendaba al Sr. Santos Eca y explicara á V. E.

Si de la caza, pasamos á la pesca, es el acabose, todo lo que podemos decir al Sr. Director de Agricultura, es pálido al lado de la realidad.

La pesca por medios ilícitos está á la orden del día; pero de todos los medios empleados está en primer término, el uso de la dinamita. Sin contar la destrucción de las crías, y lo que se ahuyentan los peces de las costas donde estos medios de pescar se practican acarrea muchos y gravísimos accidentes y algunos atentados. La dinamita, es un medio poderoso de destrucción, que no todos saben ni deben manejar.

Con decir al Sr. Vizconde, que en nuestro propio puerto y en las cercanías de esta Capital se ha pescado con dinamita, está dicho todo.

El valiente periódico de la Orotava El Defensor viene haciendo desde su fundación, una tenaz y documentada campaña contra los pescadores con

dinamita, que debió haber dado ya resultados más satisfactorios. Dicenno que se está procediendo contra los contraventores de la ley: ya era tiempo; ahora solo falta que haya energía y se concluya con el mal de raíz.

Podría parecer lo que antecede una censura velada á la guardia civil, toda vez que á la benemérita le está encomendado el servicio de despoblado. No nada más lejos de nuestro ánimo por que sería gran injusticia y procuramos no ser injustos á sabiendas

Todo lo que se evita, todo lo que se corrige, todo lo que se persigue seriamente, lo lleva á cabo la guardia civil costándole muchas veces grandes esfuerzos con muy poca ayuda de los vecinos. Los que andamos con frecuencia por los campos y los montes, somos excelentes testigos de lo que hace la benemérita. Parece increíble, que con tan reducido personal se puedan hacer tantos y tan variados servicios, solamente se comprende esto, con trabajo incansante una dirección admirable y un prestigio inmenso, que impone respeto á distancia; pues los contraventores de la Ley, conocen por experiencia propia, cuanta es la sagacidad de la guardia civil para descubrir sus fechorías, y que son imperturbables á las súplicas y á las amenazas.

La falta de personal de este benemérito cuerpo en esta provincia, es lamentable, como lamentable fué la supresión de la sección montada que prestaba maravillosos servicios. El restablecimiento de esta sección, y el aumento del personal, es una necesidad urgente si se quieren conservar nuestros montes, guardar la veda y asegurar la propiedad rural.

Si el Sr. Director de Agricultura, hace alguna expedición al Sur de Tenerife podrá convencerse de lo razonable de lo expuesto.

En todo el Sur, desde Icod á Güimar, solo hay un puesto de la guardia civil, en Granadilla, y desde aquellas villas, y de mar á cumbre, le está encomendado los servicios de todo orden á CINCO GUARDIAS; el caso es inverosímil, y si veuencencia visitara aquella región se quedaría asombrado al ver el terreno que encierra los límites indicados, y los accidentes de montañas, barrancos y acantilados, que lo dificultan. Únicamente contando con el natural, sencillo y honrado proceder de la inmensa mayoría de los isleños y con un trabajo extraordinario de las parejas se puede sostener el prestigio de la benemérita, colocándola en tan difícil situación.

Vamos á terminar que hartos hemos distraído la atención de veuencencia, si veuencencia nos hace el honor de leer estas líneas. En ellos hemos expuesto desordenadamente y como Dios nos ha

dado á entender, algunos extremos de los múltiples asuntos que están bajo de la dirección del Sr. Vizconde.

Si en todo lo escrito hay algo, medianamente útil que el ilustre Director de Agricultura, con la intención de los hombres de Estado, puede aprovechar, será para nosotros gran satisfacción.

En este humilde trabajo, hecho al correr de la pluma y con el pensamiento en la prosperidad de la patria chica, factor de la prosperidad de la patria grande, no hemos puesto, más que lo único que nos era dable poner. Una buena voluntad y una inquebrantable fé en el porvenir.

Que Dios os guarde Sr. Vizconde, y os ilumine en la ardua y patriótica labor de regeneración, que el Gobierno de S. M. ha encomendado á vuestros méritos.

HOTEL Pino de Oro

El Hotel más «chico» de Santa Cruz, Servicio esmeradísimo. Posición magnífica dominando toda la población. Jardines extensos. Billar, luz eléctrica, baños, etc. Cocina Inglesa, Francesa, y Española. Vinos, Cervezas, Licores, de las mejores marcas.

POR TELEGRAFO

(De nuestro redactor-corresponsal) Madrid 13-23'30

BOLSA Deuda pasiva y Ginterior, 52'69. Acciones Banco de España á 450'50. Amortizable 5 p. á 101'10.

CAMBIOS Londres, vista, á 28'76 por £. París, vista, 14'10 p. 8 P.

Bolsa de París Exterior Español, á 92'25. Acciones de ferrocarriles Norte España, á 272'00.

Acciones ferrocarriles Madrid, Zaragoza, Alicante (Alicantes), francos, 374'00.

NOTAS MILITARES

Por R. D. que publica la Gaceta se ha acordado que el artículo 29 del Reglamento provisional de procedimiento administrativo para el ministerio de Marina, aprobado por Real decreto fecha 25 de Abril 1890, quede redactado en la siguiente forma:

Art. 29. Instruidos y preparados los expedientes para su resolución se dará noticia á los interesados para que dentro del plazo que se se-

Pero el 27 de Noviembre de 1544 coronaba el Papa Clemente VI en la ciudad de Roma como Rey de las Canarias, el infante de España D. Luis de la Cerda, más conocido por el Principe de la Fortuna, y esta ridicula y pueril investidura de soberano de unas islas, que en mitad de los mares apenas eran entonces conocidas de algunos atrevidos navegantes, tuvo sin embargo, gran importancia en el porvenir de las Canarias, puesto que resonando en las cortes extranjeras la esplendidez de aquellas fiestas, junto con el nombre de unas apartadas tierras, que en mitad de Atlántico se hallaban sin dueño conocido, excitaron el carácter aventurero y conquistador de la época; hasta el extremo de que algunos años más tarde, Juan de Bethencourt y Gadirfer de la Salle abandonaban el puerto de la Rochela y se guidos deudos y amigos, se lanzaron al Océano, navegando en demanda de las antiguas Afortunadas, á la más oriental de las cuales abordaron á principios de Junio de 1402.

En Octubre de 1405 salió Bethencourt de Lanzarote con una carabela para hacer un reconocimiento en las otras islas, y empujado por los vientos cayó sobre las costas occidentales de Africa, con la cual exploró desde el cabo de Cautier (Bojador) al Rio de Oro. Saltando con frecuencia á tierra luchó con los bereberes, algunos de los que hizo cautivos, apresando gran número de camellos.

La Verrier, presbítero y limosnero del señor de Bethencourt, al relatar esta expedición,

día al infante D. Enrique sus exeursiones en Canarias y Berberia, le haria cruda guerra, pues para ello se fundaba que la Santa Sede había otorgado á Castilla el derecho exclusivo de ocupar la tierra firme del Africa y las islas adyacentes, y añade el señor Lafuente en su Historia de España «estas reclamaciones quedaron pendientes; porque antes que su solución, acabaron los dias del monarca en Valladolid á 21 de Julio de 1454.»

Al mismo tiempo heredaba el señorío de las Canarias y el derecho de conquista en la costa de Africa, por la muerte de su padre Fernán Peraza el Viejo acaecida en la isla de la Gomera en 1452 D.ª Inés Peraza de las Casas, esposa de Diego García Herrera, los que vinieron á las islas desde Andalucía en 1455 acompañados de deudos y amigos.

En 1876 influyó en la opinión pública en España el ejemplo del Rey de los Belgas al organizar en Bruselas la Asociación para la exploración de Africa y á su ejemplo se formó otra en Madrid con igual objeto, la que celebró su primera sesión bajo la presidencia del rey D. Alfonso XII el 16 de Febrero de 1877. En esta primera junta, se acordó en principio la exploración de la Costa de Africa, vecina á Canarias, para el progreso de la industria y de la pesquería de las islas. El rey se ofreció á costear los gastos de la exploración y se encomendó á los señores Coello é Ibañez el estudio del asunto. Aprobado este dictamen, el gobierno activó las gestiones, para el cumpli-

Mosáicos, granito, ladrillos, adornos en cemento y cales
G. CÁCERES Y COMPAÑIA (S. en C.) San Francisco 23.—Gran Fábrica movida á vapor con todos los adelantos modernos

ñale, que no excederá de un mes ni será menor de diez días, sleguen y presenten los documentos que consideren conducentes á la justificación de sus pretensiones.

Lo preceptuado en el párrafo anterior se cumplirá en todos los expedientes, á no ser que se trate de asuntos relacionados con el servicio militar, los cuales quedarán excluidos de dicha prescripción.

Se ha dispuesto que con arreglo á las bases que publica el Diario Oficial del día 4, se celebre un concurso para adoptar el mejor modelo de gamelo de campaña para uso de oficiales de artillería.

Los concurrentes presentarán 2 modelos, expresando el precio á que los venderían y las condiciones ópticas y demás datos que crean convenientes.

El plazo para la presentación de modelos se cerrará á los 6 meses de publicadas estas bases.

LA BENÉFICA

Sociedad de Socorros mutuos y enseñanza gratuita DE SANTA CRUZ DE TENERIFE

En cumplimiento de lo que disponen los artículos 7 y 10 del Reglamento, se convoca á los señores socios, á Junta general ordinaria, que se celebrará el 15 del corriente, á las siete y media de su noche, en el local social, Ruiz de Padrón núm. 13.

Santa Cruz de Tenerife, 10 de Enero de 1908.—El Secretario general, José G. Martín.

UNA CARTA

Hoy 14 de Enero de 1908.

Sr. Director de LA OPINION.

Mi distinguido señor: Perdóneme, si atrevida, abuso de su bondad suplicándole sea intérprete, para con el cariñoso público de esta Capital, de mis agradecimientos y simpatías.

Marcho á México y al despedirme, con harto dolor de mi corazón, de esta adorable Tenerife, lo hago solo diciendo «hasta luego» pues abrigo la ilusión de volverle á visitar.

Hay egasejos y atenciones que nunca se olvidan.

Mil gracias, Señor Director, por la publicación de esta carta, en la que envío á Santa Cruz, todos mis cariños.

De V. atenta segura servidora Q. B. S. M. Cándida Suárez.

EN LA LAGUNA

La conferencia del "Ateneo"

Hablando de la conferencia celebrada el domingo en el Ateneo de la Laguna, y que inauguró nuestro querido amigo D. Benito Pérez Armas, dice Diario de Tenerife, de ayer:

«Lástima grande fué que la falta de taquígrafos no permitiera recoger la magnífica conferencia con que nuestro querido amigo Benito Pérez Armas inauguró anoche la serie que se propone celebrar el Ateneo de la Laguna, y que á causa de lo desapacible del tiempo no fue-

ra tan numerosa como merecía la concurrencia que acudió á oírle y le aplaudió entusiasmada. En este número nos contamos, pero no nos sentimos con fuerzas para hacer un resumen de su discurso. No logramos dar idea ni siquiera aproximada de ella y en cambio le quitáramos mérito. Bástenos decir que fué un trabajo hermoso.

El tema elegido fué, como hemos dicho, «el feminismo», campo vasto para un hombre de la cultura y de las ideas de Pérez Armas.

El plan propuesto es demasiado amplio para desarrollado en una sola conferencia y lo dejó en suspenso para terminarlo la semana próxima.

Reciba nuestra cordial enhorabuena, y si algo pudiera pesar en su ánimo nuestro consejo, le pediríamos que reuniera sus recuerdos y escribiera y publicara luego su trabajo. Si no logra reproducir la forma, al menos que no queden perdidas las ideas expuestas.»

Servicio telegráfico

(De nuestro redactor-corresponsal)

En Barcelona.—Registros.—Detenciones.

Madrid 13—20'15.

En los nuevos registros que ha practicado la policía en Barcelona, obediendo á pistas seguras, han sido detenidos varios significados catalanistas, los cuales se creen estén complicados en los sucesos recientemente habidos en aquella ciudad.

Los detenidos prestaron inmediatamente declaración ante el juez especial que entiende en el proceso, quedando luego comunicados.

Dícese ser probable que se hagan nuevas é importantes detenciones que darán por resultado el esclarecimiento de los sucesos, por tener la policía datos seguros que le permitirán al fin dar con los verdaderos autores de las bombas ultimamente colocadas en Barcelona.

También se asegura que la policía posee una excelente información, respecto á los individuos que componen un importante club anarquista, del cual se cree hayan partido los atentados.

Espéranse con ansiedad nuevas noticias.

Sublavación.—En la flotilla yanki.

Madrid 12—20'30

Despachos de Londres, con referencia á otros de New-York, participan que 300 tripulantes de la flotilla de torpederos que acompaña á la escuadra yanki, se han sublevado.

Añaden los despachos que después de muchos esfuerzos púdose al fin reducir á los sublevados, capturándoseles.

En New-York, esté hecho, ha producido gran sensación por el espíritu de indisciplina que denota en la tripulación de la escuadra.

Los sublevados creían contar con la adhesión del resto de la escuadra, pero parece que los jefes se apercibieron y lograron conjurar á tiempo el movimiento.

En consejo sumarísimo serán juzgados los rebeldes.

En Berlín.—Los socialistas

Madrid 13—20'50.

Participan de Berlín que en un tumul-

to producido por los socialistas, cien de éstos fueron heridos por la policía que trabó combate con ellos

Se han hecho gran número de detenciones.

POR HIGIENE

Las latrinas de varias casas de las inmediaciones del Hospital militar están desaguando en el solar donde ha de levantarse el Asilo Victoria. Esto, que constituye un verdadero peligro para la salud pública, pasa desapercibido para los encargados de velar por ella que, seguramente, no se habrán dado cuenta del abandono en que nuestro Ayuntamiento tiene hoy el servicio de la higiene pública.

VISITAS

En la que el Excmo. Sr. Vizconde de Eza, Director General de Agricultura, hizo ayer á este Excelentísimo Ayuntamiento, fué recibido por el Alcalde accidental señor Ballester y concejales señores Canudas, Pérez Soto, Armas Clós, Sicilia, Díez Llanos, Benítez (don Adolfo) y Fernández del Castillo.

Al ilustre político le fué entregada una exposición relativa al arbolado en las cordilleras que nos rodean.

Más tarde, el señor Vizconde de Eza estuvo en la Diputación provincial, Casino, Hospital Civil y Real Club Tinerfeño donde, lo mismo que en el Casino, fué obsequiado.

Anoche, con el señor Gobernador Civil y Jefe provincial de Fomento, se embarcó para Las Palmas el señor Vizconde de Eza, á quien le deseamos un feliz viaje, pues tenemos entendido que de aquella ciudad regresa á la Península, á la vez que, de su rápida visita á estas islas, resulte algún beneficio de carácter general y altamente patriótico.

De Sociedades

Los entusiastas jóvenes que forman la Junta del Ateneo de Tenerife, hacen ya los trabajos preparativos del gran baile de disfraz que dicho centro ha de celebrar en la noche del 18 del mes corriente, y que promete ser uno de los más brillantes que allí se han celebrado.

Entre las máscaras que asistan se rifarán varios objetos de arte, algunos de gran valor y mérito.

Todo hace presumir que esta fiesta carnavalesca, será divertidísima por la concurrencia.

También y con motivo de celebrarse el domingo próximo la festividad de San Sebastián, patrono del barrio del Cabo, la nueva sociedad recreativa La Alegría, establecida en la casa número 1, de la calle de San Carlos, proyecta celebrar un nuevo baile de disfraz en obsequio á sus socios, para la noche del sábado 18 del corriente.

A juzgar por el entusiasmo que reina entre el elemento joven de la sociedad y los trabajos de las comisiones encargadas de la organización de este baile, puede asegurarse que resultará más brillante y

animado, si cabe, que el de la inauguración.

NOTAS MARÍTIMAS

Hasta los ocho de la mañana de hoy habían entrado en este puerto 6 vapores con 130 pasajeros.

El jueves llegará á este puerto, procedente de Veracruz y la Habana, un vapor de la Mala Real Inglesa con pasajeros para estas islas.

La Sociedad de navegación Transatlántica, de Barcelona, ha consignado sus vapores á los Sres. Elder, Dempster y C.ª, y los cuales venían antes á los Sres. T. Marco y C.ª

DOS PALABRAS

Aunque el asunto, es rayano en ridículo, como dice muy bien El Tiempo, hemos de significar al colega, y á todos los que nos quieran leer, que los amigos de LA OPINION, no han tratado nunca políticamente con el señor Bethencourt Monteseoca.

Y los que estamos en esta casa, y otros muchos amigos nuestros, entendiéndolo bien El Tiempo, ni el saludo hemos cruzado JAMÁS con el señor Bethencourt.

La afirmación del suelista del diario del señor Bethencourt Monteseoca, es totalmente infundada, y no tiene más garantía que la que le da su autor, y en verdad, no es mucha.

Por lo demás, se está dando al señor Bethencourt una importancia de que carece.

El expresado señor no es más que un mandatario modesto y sumiso del señor León y Castillo, y dista mucho de los intelectuales de la provincia.

Y ni una palabra más, sobre el asunto.

Supresión de impuestos

Según la ley del 31 de Diciembre último publicada en la Gaceta de 1.º del actual, se ha suprimido el impuesto de transporte sobre varias mercancías al embarque ó carga en las navegaciones de 2.ª y tercera clase; y entre las mercancías que se citan, se narran comprendidas las «hortalizas y frutas», por lo que nuestros plátanos y tomates están ya exceptuados de aquel impuesto al ser embarcados para Europa. Es un beneficio que recibirá nuestra agricultura y los exportadores de dichos frutos, si seben aprovecharlo.

En la propia ley se reduce las cuotas del impuesto de transporte de embarque y desembarque de las mercancías del comercio con América que comprende la tarifa tercera, disponiendo que se aplique la tarifa 2.ª ó séase la del comercio con Europa. Igual rebaja se hace en el impuesto sobre viajeros procedentes de América ó con destino á sus puertos, reduciendo los derechos á los tipos que rigen para los pasajeros procedentes de puertos de Europa ó con destino á los mismos.

Teatro Principal

Compañía de Zarzuela

1.ª DE ABONO

1.ª La zarzuela de costumbres valencianas en un acto dividida en tres cuadros, original de Maximiliano Thous y Elías Cerdá música del Maestro José Serrano, titulada,

Moros y Cristianos

2.ª ESTRENO de la zarzuela en un acto y tres cuadros, original de Don Gonzalo Cantó, música del maestro Barrera titulada,

EL MAÑO

3.ª La zarzuela en un acto y en verso, letra de Camprodón, música de Castañeda, titulada,

UNA VIEJA

PENSIONES

A doña Concepción Ramos y Oramas, viuda del comandante de infantería don Francisco de Foronda y Mandillo, se le ha concedido pensión anual de 1.125 pesetas pagaderas por esta Tesorería de Hacienda.

También le ha sido concedida de 470 pesetas anuales á doña María de los Angeles Gutiérrez y Ady, como viuda del primer teniente de infantería don Pablo González y Real; así mismo satisfecho por la expresada dependencia.

De 750 pesetas mensuales se ha concedido pensión, desde 1.º de Octubre último, al soldado José Gar-

cía, abonables, como las anteriores, por esta Administración de Hacienda.

VARIAS NOTICIAS

En esta Administración Principal de Correos, y durante el pasado mes de Diciembre, se impusieron 1943 certificados.

Por falta de ciertos requisitos legales no pudo reunirse el domingo la Junta general del Magisterio Primario de Tenerife.

Ahora se ha hecho nueva citación para el día 26, en el mismo local ya anunciado, y hora de las 2 de la tarde.

En La Laguna ha fallecido la señora doña María Palazón.

A su familia hacemos presente nuestra condolencia.

La banda de música del Regimiento Infantería de Tenerife, hará sus tocatas, los martes en la plaza de la Constitución, y desde hoy, de 5½ y 7½ de la tarde, en lugar de 8 á 10 de la noche, como lo venía haciendo.

De nuestro colega La Regeneración: «El estimado colega LA OPINION ha comenzado á publicar en la primera plana en forma de folletín encuadrable, una interesante obra original de D. Leandro Erra Fernández de Moratín, titulada Conquistas de los e pañoles canarios en la Mar Pequeña de Berbería.»

A 375 000 pesetas ascendió la cuantía de los donativos hechos por nuestro augusto Soberano, durante el año último de 1907.

El Presidente del Ateneo, de la Laguna, nuestro querido amigo D. Benito Pérez Armas, ha tenido la atención de pasarnos atenta invitación para la serie de conferencias que celebrará aquel Centro, todos los domingos.

Quedamos muy agradecidos.

¡Pero qué pálida está usted, señorial! ¿Dónde está aquel brillo de sus hermosos ojos?—¡Amigo mío, si sólo fuera eso! Apenas si como nada, y estoy siempre triste...

—¡Por qué, entonces, no prueba usted con el Jarabe ó el Vino de Hemoglobina Deschiens? Verá usted que pronto desaparecen esa anemia y esa neurastenia.

La casa sucra, «Sv Petersson y Alfoergren», dedicada á la exportación de maderas de construcción y empaque de frutos y demás productos suecos, establecerá en breve una sucursal en esta población, estando la Gerencia á cargo de don Gonzalo Cáceres Sánchez.

La Junta de gobierno que ha de constituir la Comisión Provincial de La Cruz Roja en Canarias, ha elegido por unanimidad y propuesto á la Asamblea suprema de dicha Institución Presidente á nuestro estimado amigo D. Antonio Vivanco y Santillán.

Sea enhorabuena.

Registro civil

Día 13

NACIMIENTOS

Arturo Torres y Cuenca. Dolores Alvarez y Lemus. Herminia González y Castilla. Joaquín Remón y Miranda. Antonio Alfonso y Gelván. Luis Latorre y Bethencourt. Antonio Estevez y Garcia. Guillermo Riquero y Franchy. Hermógenes Herrera y Herrera

DEFUNCIONES

Agustina Baute y Benítez, de la Villa de la Rotava, 77 años, viudo; Sol, 38.

—Asistolia. Francisco Santana, de Agaete, 25 años, casado; Callao de Lima —Tuberculosis pulmonar.

Teodoro Martín y Jiménez, de Agaete, 27 años, soltero; Puerta Canseco 19. —Tuberculosis pulmonar.

Sección marítima

Dí 13

ENTRADA DE VAPORES 87- Ariadne, francés, de San Luis para Marsella; á Hamilton. 88- Allemania, italiano, de Marsella para Génova; á Marco. 89- Cufic, inglés, de Melbourne para Londres; á Hamilton. 90- Thistlethru, inglés, de Cardiff; á Elder.

Carbón de piedra escogido á ptas. 2'50 el quintal.

Calle de San Francisco número 57.

Se alquila

la casa núm 17, de la calle de Candalaria, esquina á Imeldo Seris. Cruz Verde, 10, informarán.

Cortes de blusa de seda para señoras, surtido en pañuelos de hilo y seda, gorras para niños, etc., etc. En el Bazar STANDARD, 9, Constitución, 9

dice las siguientes palabras: «Hay una consideración, que demuestra esta conquista, y es que la tierra de los sarracenos es un país llano y extenso, lleno de todos bienes, de grandes ríos y ciudades populosas.»

El Papa Inocencio VII, que recibió en 1406, benevolmente á Bethencourt, entre otras cosas le dijo: «Habéis acometido una atrevida empresa que será principio, si Dios quiere, á cosas grandes, pues tengo entendido que el continente no se encuentra lejos de allí, distando el país de Guinea Sahara y el de Berbería, tan solo doce leguas de aquellas islas. Me dice también el Rey de España que habéis estado en la tierra de Guinea y os habéis internado como diez leguas matando muchos sarracenos y haciendo otros prisioneros.»

Pero al barón normando no acompañaron nunca las fuerzas á sus proyectos, así es que abandonando por tal causa las Canarias y la conquista de Africa, pasó á fines de 1406 á su titular castillo del país de Caux, donde murió en 1422.

Al dejar estas istas Juan de Bethencourt nombró para el gobierno de ellas á su sobrino Maciot, pero en 26 de Junio de 1412, estando en Valladolid, transmitió ante escribano público á la corona de Castilla el derecho que sus tentaba sobre las Canarias y Rio de Oro, lo que no fué inconveniente para que remitiese después desde Normandía, un poder á su sobrino en 1418 para que las pudiese vender.

Maciot, que empezó á administrar las islas

entonces conquistadas, con equidad y justicia, varió de modo de pensar desde que su tío le dió órdenes de enagenarlas y no pensó más que en hacer en ellas y Berbería entradas y robos, con objeto de vender sus habitantes como esclavos; esta conducta le creó dificultades y enagenó el aprecio de la colonia, así que en el mes de Diciembre de 1418, vendió las referidas islas á D. Enrique de Guzmán, conde de Niebla, pero en 29 de Agosto de 1426, donó el rey de Castilla las Canarias á Alfonso de las Casas, lo que dió lugar á una serie de disputas con el conde de Niebla, que se creía legítimo dueño de ellas por la venta que le habia hecho Maciot en nombre y con poder de su tío. Al fin cedió el de Niebla su derecho por una indemnización de 5.000 doblas moriscas, según escritura de 1430 ratificada en 1433.

Continuaron las cosas en Canarias con varias disputas, pues Maciot que se le habia respetado la isla de Lanzarote, como señorío, no cumplía lo estipulado en la escritura de arrendo y se fué á Portugal donde el infante don Enrique el Navegante le hizo una buena acogida, comprándole la isla de Lanzarote por una renta anual de 20.000 reis, lo que no podía ser por hallarse estipulada una cláusula de la escritura de 1433, que Maciot, en caso de venderla, no lo podría hacer sino á naturales y vasallos del rey de Castilla. Esto dió lugar á que el infante armara varias naves que envió á estos mares, pero el rey D. Juan el segundo notificó al de Portugal que si no impe-

Guardian Assurance Company Limited

COMPAÑIA ANÓNIMA DE SEGUROS CONTRA INCENDIOS ESTABLECIDA EN LONDRES EN 1821

CAPITAL SUSCRITO £ 2.000.000

CAPITAL REALIZADO £ 1.000.000

FONDOS DISPONIBLES £ 6.000.000

Siniestros satisfechos en 1906 £ 282.210: 13: 7

Siniestros satisfechos en Canarias desde Abril de 1902, Ptas. 340.217'86

El Agente General es Apoderado de la Compañía en la Provincia de Canarias, con amplias facultades para ajustar y satisfacer las reclamaciones que se le hagan. Esta condición excepcional facilita mucho la inmediata liquidación de los siniestros. Todas las pólizas se emiten en español.

Agente General: **Alfred Williams**

San Clemente número 2, principal.

Santa Cruz de Tenerife.

LA BOTA DE PARIS

INMENSO SURTIDO DE CALZADO

Esta casa en su clase es la más importante y la más antigua de la provincia, donde se encuentran miles clases de calzado sólido y elegante para señoras caballeros y niños.

PRECIOS SIN COMPETENCIA

JOAQUÍN COLA SABATER

SAN FRANCISCO 18 y 20

El WHISKY de mayor reputación en el mundo

BUCHANAN'S
BLACK & WHITE and RED SEAL

The Whisky of world wide repute

Pídase en los Cafés, Hoteles y Tiendas de Ultramarinos
Sub-Agentes: Caulfield & Sons.

Junta del Censo electoral

de Santa Cruz de Tenerife

Don Lorenzo Fernández y Hernández, Presidente accidental de la Junta municipal del Censo electoral de esta Ciudad.

Hago saber: Que en cumplimiento de lo que preceptúa la tercera de las disposiciones transitorias de la vigente Ley electoral, desde el día de mañana hasta el veinticinco de los corrientes inclusive, y de sol á sol, se encuentran expuestas al público las listas certificadas de los electores correspondientes á las trece Secciones en que ha sido dividido este término municipal en los sitios siguientes:

- Sección 1.ª.—«Toscal».
- Sección 2.ª.—«Lavaderos».
- Sección 3.ª.—«Salamanca».
- Sección 4.ª.—«Pilar».
- Sección 5.ª.—«San Francisco».
- Sección 6.ª.—«Teatro».
- Sección 7.ª.—«Weyler».
- Sección 8.ª.—«Barrio Nuevo».
- Sección 9.ª.—«Porlier».
- Sección 10.ª.—«Cabo».
- Sección 11.ª.—«Llanos».

En la puerta de la Secretaría del Juzgado municipal de esta Ciudad, exconvento de San Francisco, con entrada por la calle de José Murphy.

Sección 12.ª.—«San Andrés».

En la Puerta de la Escuela de niñas de dicho barrio.

Sección 13.ª.—«Taganana».

En la puerta de la Secretaría del Juzgado municipal de aquel barrio.

Hago saber así mismo que en el referido plazo de quince días se podrán presentar ante la Junta municipal del Censo de mi accidental Presidencia, las reclamaciones que contra dichas listas, formadas con arreglo al Censo verificado el 7 de Octubre último, procedan, lo mismo para inclusiones ó exclusiones que para modificaciones en apellidos ó nombres, esperando confiadamente del celo y patriotismo de los habitantes de este término, que examinarán cuidadosamente las referidas listas y presentarán las reclamaciones conducentes á que en las mismas figuren todos aquellos que deban figurar y ninguno otro.

Santa Cruz de Tenerife, 9 de Enero de 1908.—Lorenzo Fernández.—El Secretario, Antonio Ruis.

Comunidad de Regantes

«Empresa del Mirabal»

Se recuerda á todos los partícipes de esta Comunidad que cumpliendo con lo dispuesto en la base tercera del Reglamento por que se rije, el día 15 de este mes tendrá lugar la sesión ordinaria para el nombramiento de nueva Directiva; aprobar ó desaprobar sus actos y proponer todas aquellas medidas y resoluciones que sean convenientes á la Comunidad.

Lo que de orden del Sr. Presidente hago público para conocimiento de los señores partícipes.

Villa de Icod, 6 de Enero de 1908.—El Secretario, Emeterio Gutiérrez y López.

Somatose

Reconstituyente de primer orden.

ROSKOPH PATENT (VERDADERO)

EL RELOJ MÁS POSITIVO, POR SU SOLIDEZ, SEGURIDAD Y ECONOMÍA

Fama universal. Nuevos modelos

Oro de 18 kilates, plaqué oro, plata, plata níele, acero y níkel

Hijos de F. Claverie, únicos importadores directos en Tenerife

Gran Bazar Francés.

4, Plaza de la Constitución, 4

OROTAVA * * * * * TENERIFE

Grand Hotel Humboldt Kurhaus

Hotel Martiánez

Das immergrüne Orotavatal mit seinem ewigen Frühling, am Fusse des majestätischen schneebedeckten Pic von Teneriffa ist die Krone aller Kurplätze der Welt und vereinigt, wie wissenschaftlich nachgewiesen, alle klimatischen Vorzüge. Orotava ist die beste Gesunthe itstation für Touristen und Reconvalescenten (Nerven, Nieren, Stoffwechsel etc.), weniger für Lungenkranke, für welche die Südsuite der Insel besser geeignet ist. Temperatur: Jahresmittel 18'2° Cels. mit sehr geringen schwankungen. Den ganzen Winter Strandleben am Martiánezstrand, Seebäder 20'22°. Nervenstärkendes ruhiges Leben in grossartiger Natur, abseits jeden absorbierenden städtischen Einflusses, Spanische, deutsche, englische Aerzte.

Herrliche Fahrt 4 Stunden. Hotelwagen regelmässig täglich 2'30 N. in Tacoronte zum Tram ab Santacruz 1'00. Uhr. Preis ohne Gepäck pro Person 10 Pesetas.

El pintoresco valle de la eterna primavera, la Orotava, queda al pie del magnífico Teide, cuyo pico está cubierto de nieve.

La Orotava es el primer sitio del mundo para la salud, pues en su clima se encuentran todas las ventajas climáticas del mundo, se que ha sido científicamente expuesto.

Para turistas y personas padecientes de los nervios, riñones, ó de digestión, Orotava está sin igual. Enfermos de los pulmones no reciben mucho beneficio en la Orotava, al lado Sur de la isla (Santa Cruz, Güimar, etc.), siendo mejor para estos. Por todo el año la temperatura es de 18'2 Cels., con poca variación. Durante todo el invierno, es posible bañarse en la playa del Martiánez, el agua del mar ahí siendo siempre 20° ó 22°. Una vida de calma, muy serena para los nervios, con las bellizas de la naturaleza, y lejos de ruidosas ciudades.

Hay médicos españoles, alemanes é ingleses

The ever green valley of Orotava with its perpetual spring is situated at the foot of the majestic, snowcapped peak of Teneriffe and is the queen of health resorts, uniting all the climatic advantages of the world.

Orotava is the best resort for tourists and convalescents. For pulmonary diseases not so good, the south side of the island being mors beneficial. Temperature is 18.20° Cels with very little variation. During the winter sea-bathing on the Martiánez beach, the sea water being always 20° to 22° A calm nerve-soothing life, with nature in her loveliest garb, away from every absorbing tow influence.

Spanish, German and English doctors

Beautiful excursions and expeditions to the hills and petak, (about 4 000 mts)

The Hotel carriage runs daily from Tacoronte at 2'30 p. m. to meet the 1'00 clock tram from Santa Cruz.

Organisation: Prof. DR. PANNWITZ.—Direction: C. H. TRENKEL.

SELLOS DE CAUCHOU Se hacen en la imprenta de este periódico, San Francisco 32, con prontitud y esmero.—Precios económicos.

Paula Baltus continuaba sin enojos su existencia solitaria en su casa de campo de las orillas del Sena.

El fúnebre crespón que envolvía su porvenir desde la muerte de Federico habíase levantado por una punta.

Una segunda carta de Fabricio, fechada en el Havre y escrita con una habilidad de primer orden, había llegado á sus manos.

Cada día, y cien veces por día, Paula leía aquellos apasionados renglones que comunicaban á su corazón y á su cerebro un ardor febril.

La vida volvió á aparecerle hermosa, y los risueños colores de la pasión le daban la ilusión de la dicha.

No le sucedía lo mismo á la pobre Edmée, que, como hemos visto, había quedado instalada en la casa de salud.

El cariño filial de la pobre niña, exagerado por la exaltación, habíale hecho creer que, viviendo cerca de su madre, los días le parecerían cortos; pero no tardó en convencerse de su error profundo, y he aquí por qué gradaciones insensibles llegó á tan doloroso descubrimiento.

Frantz Rittner, cediendo á sus instancias, le había permitido pasar dos horas cada día en la habitación de la loca.

Juana, el primero y segundo días, se irritó por la presencia de aquella persona extraña; pero después pareció acostumbrarse y no apercibirse siquiera de que estaba acompañada.

Los cuidados, las caricias, las tiernas palabras de Edmée no obtenían de ella ni una mirada, ni una sonrisa...

Permanecía inerte y fría, impassible, absorta, con los ojos abiertos, vega la mirada... semejante, en fin, á una estatua con movimiento, pero sin alma.

—¿Podéis darme las señas?

—Sí, por cierto. El señor Delarivière las ha dejado, con orden de que le remitiéramos las cartas ó telegramas que vinieran para él.

El empleado del Gran Hotel consultó un registro, y, en una tarjeta que entregó al doctor, escribió las señas de la casa, situada en el ángulo de la calle del Bosque de Bolonia y de la calle Longchamps.

Jorge Vernier, con este documento oficial, sintióse aliviado de un gran peso.

El señor Delarivière, comprando casas á las puertas de París, era claro que no pensaba volver á América; y en cuanto á la señora Delarivière, si no estaba con su marido y su hija, era indudable que se encontraba en una casa de salud.

Una vez en el boulevard, el doctor reflexionó. ¿Debia ir á Neuilly? ¿Debia volverse á Melun inmediatamente?

Su vacilación no fué larga.

—¿Para qué perder dos horas—se dijo—haciendo una visita inútil á la casa donde tengo la seguridad de que no están? Más vale volver á Melun.

Jorge subió al carruaje que le había llevado y dijo:

—Estación de Lyon, á escape: diez francos de propina.

Esta promesa hecha al cochero dió alas al caballo. Un tren iba á partir.

El joven subió y pasó todo el tiempo que duró el viaje en convencerse de que los coches de París corren más que el vapor.

Una vez en Melun, preguntó á los empleados de la estación si á la hora que él designó habían visto bajar de un coche de primera clase á un caballero de avanzada edad, de patillas y cabellos grises, en compañía de una joven rubia, maravillosamente linda.

ANEMIA

DEBILIDAD NEURASTENIA
CONSUMCION CLOROSIS
CONVALESCENCIA

Hemoglobina
Deschiens

Principio ferruginoso vital de la sangre. El mas poderoso de los reconstituyentes. Prescrito por todas las notabilidades medicas. Devuelve rapidamente fuerzas, apetito y colores. Reemplaza la carne cruda no ennegrece los dientes, no restringe, no causa el estomago. Conviene a todos los debilitados, a las mujeres y a los niños.

VINO, Jarabe, Elixir, Drageas, GRANULADO
Desconfiarse de las imitaciones y exigir el nombre DESCHIENS

Depósito: Farmacia del Doctor Serra,
Alfonso XIII 7 (antes Castillo), Santa Cruz de Tenerife

EL PROGRESO AGRICOLA DE TENERIFE

F. De-Masy y Ca. (S. en C.)

Gran Fábrica de abonos quimicos y Laboratorio Agrícola, bajo la dirección de D. C. Bouillot, Ingeniero Químico y Agrícola, exdirector de la escuela Oficial de Horticultura y Agricultura de Vitivord (Bélgica). Abonos garantizados para todos los cultivos y preparados para cada terreno. Analisis de tierras, aguas, abonos, etc. Caldos bordels y polvos insecticidas. Consultas, dictámenes y estudios sobre cultivos, enfermedades de plantas y demás asuntos relacionados con la agricultura.

Campos de demostración

Gerencia: Alfonso XIII 3, antes Castillo

EN TACORONTE! El nuevo dueño del Almacén de la casa antigua Correo, se propone recuperar la antigua clientela que dicha casa tenía, pues además de toda clase de bebidas ha puesto Restaurant, sirviéndose comidas a todas horas con prontitud, asecurando economía en los precios.

LA CURACION DE LAS ENFERMEDADES

ESTÓMAGO

ELIXIR A LA INGLUVINA GIOL

Este preparado, elaborado a base de un riquísimo Jerez, está indicado para la curación radical de las enfermedades del estomago e intestinos. El ELIXIR GIOL es un digestivo completo; fortalece el estomago, facilita la digestión, corrige el vómito, diarrea y disenteria, calma los dolores y flatos, hace desaparecer la pesadez de estomago y la neuralgia, abre el apetito, regulariza las deposiciones, cura la fetidez de aliento, ataques biliosos y el estreñimiento, entona y fortifica a los convalecientes, corta los vómitos de las embarazadas y a la vez es un poderoso tónico muy conveniente en los casos de debilidad, anemia, etc., etc. En estos conceptos las eminencias medicas lo usan a diario, obteniendo con su empleo resultados sorprendentes.

Hamilton & Co.

LISTA DE VAPORES que saldrán del puerto de Santa Cruz de Tenerife para los que a continuación se expresan:

Las fechas son aproximadas

LONDRES	Cafic	14 Enero
	Persic	15 >
	Inyati	17 >
	Gascon	22 >
	Damascus	23 >
	Tongariro	24 >
	Turakina	25 >
	Ingeli	31 >
Cape Town y puertos del Sur de Africa hasta Delagoa Bay	Avondale Castle	24 Enero
	Inyoni	31 >
Cape Town Hobart Wellington N. Z.	Arawa	16 Enero
	Karamea	23 >
	Rimutaka	30 >
Cape Town y Puertos Australia	Suevic	21 Enero
	Salamis	27 >
HAMBURGO	Belgrano	15 Enero
	Ene	17 >
	Radames (Via Havre)	15 >
	Lucie Woermann	25 >
	Tijza	>
	Rodophis	>
	Asuncion	>
	Guahyba	>
	Mendoza	>
	San Nicolás	>
	Santa Fé	>
PUERTOS de la Costa Occidental de Africa	Lome	15 Enero
	Eleonore Woermann	17 >
	Togo	22 >
	Lili Woermann	28 >
Puertos del Brasil Río de la Plata y Puertos de la Costa Occidental de la América del Sur, Central y Norte Uarda hasta S. Francisco	Santa Elena	14 Enero
	Santa Maria	21 >
	Ammon	>
	Anubis	>
	Nitogris	>
VAPORES a tomar órdenes	Dacia	>
	Malvern	>
	Tomaso de Savoia	>
	Vecis	>

Arthur George Spragg
Profesor de inglés
Clases particulares y generales
Plaza de la Iglesia, 12

NICOLÁS DEHESA

BANCA Y CAMBIO

Alfonso XIII, 64

Emite giros sobre todos paises. Pagos telegráficos. Cartas de crédito. Descuentos y cobros. Cuentas corrientes. Compra Cheques y Letras. Cambio y toda clase de operaciones bancarias.

MUTAGINAS para hacer fermentación de los mostos a Ptas. 1'75 el litro; para la mejoración y crianza de los vinos, a 10 Ptas. el litro; para la conservación de los vinos, a 3'75 el paquete ó el litro; para hacer vinos dulces, a Ptas. 7'50 el litro; para vinos picados a Ptas. 5 el paquete. Depósito: S. Francisco 27.

Para los puertos del Sur de esta isla, el rápido y cómodo vapor VELOX saldrá de este puerto todos los Domingos a las 6 de la mañana regresando los Miércoles por la tarde. Admite carga y pasajeros. Para más informes: MILLER & Co.—Marina 39.

La Chiquita
Santo Domingo esquina a Candelaria

No hay quien venda mejores vinos que LA CHIQUITA. **Muestras gratis!** Más barato no lo hay mejor tampoco. Variado surtido en comestibles. Gran surtido de bombones y galletas finas.

LA CHIQUITA
Santo Domingo esquina a Candelaria

Hy. Wolfson
CASA DE BANCA Y CAMBIO
Compra y venta de oro. Compra y venta de giros mútuos sobre Madrid, París, Londres y demás plazas del extranjero. Demás operaciones de Banca. Horas de despacho: de 9 a 11 y de 2 a 4. Oficinas: Marina núm 1 Santa Cruz de Tenerife.

ANTONIO LECUONA

BANQUERO

CASA FUNDADA EL AÑO 1869
Oficinas: San José número 15

Compra y venta de papel del estado y toda clase de fondos públicos en las Bolsas Nacionales y Extranjeras. Giros en cheques y letras sobre todas las plazas del mundo.—Cartas de crédito simples y circulares libres de gastos sobre todas las plazas de España, Ultramar y Extranjero. Cuentas corrientes en toda clase de monedas. Seguros de cambio.—Negociaciones y descuentos de letras sobre todas las plazas de España y Extranjero.—Compra y venta de oro y billetes de Bancos extranjeros.—Giros telegráficos y toda clase de operaciones bancarias. Intereses que abona en cuenta corriente de pesetas y depósitos a plazo fijo: A la vista 1 y medio por 100 anual. A 3 meses plazo, 2 por 100. A 6 meses plazo, 2 y medio por 100. A un año 3 y medio por 100. Dadas las numerosas relaciones de esta casa se halla en condiciones de facilitar toda clase de operaciones de Banca y Cambio en condiciones ventajosas.

LA VELOCE
Compañía italiana de navegación
El magnífico vapor correo italiano **Venezuela** de 4.500 toneladas, llegará a Santa Cruz el 17 de Enero con destino a Barcelona, Marsella y Génova con hueco disponible para primera, segunda y tercera clase y para carga. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

Royal Mail Steam Packet Co.
(Mala Real Inglesa)
El magnífico vapor correo inglés de 5.000 toneladas

Severn
llegará a Santa Cruz el 16 de Enero con destino a Vigo, Coruña, Bilbao y Southampton con hueco disponible para pasajeros de segunda y tercera clase y para carga. El magnífico vapor correo inglés

Segura
de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 30 de Enero con destino a HABANA y puertos de Méjico, admitiendo carga y pasajeros. Agentes, The Tenerife Coaling Co.

The Anglo Argentina
S. S. Co.
PARA LONDRES
El magnífico vapor frutero **GUARDIANA** llegará a este puerto el 15 de Enero. Agentes, Miller, Wolfson & Co.

Estados de Consumos para el movimiento de depósitos, se venden a precios económicos en la imprenta de este Diario.

TRABAJO
fácil para personas de ambos sexos, sin salir de casa y ganando de cinco a seis pesetas diarias. Se envían gratis detalles y muestras a quien lo demande. Escribir a J. A. JORDA.—Plaza San Miguel, 1 y 3.—Barcelona (B). Falan agentes en provincias.—Franquear contestación.

Comp. Trasatlántica (antes A. López y C.ª)

Servicio del mes de Enero de 1908

Nombres de los vapores	Salidas	Destinos
		Montevideo y Buenos Aires
		Cádiz y Barcelona
Manuel Calvo . . .	17 Enero	Sta. Cruz Palma, Puerto Rico, Habana, Colón, Pto. Limón, Pto. Cabello, Sabanailla, Curazao y Guayra, con trasbordo en Habana Progreso y Veracruz
M. L. Villaverde . .	28 Enero	Santa Cruz de la Palma
		Cádiz, Barcelona y Génova
M. L. Villaverde . .	1.º Febrero	Las Palmas, Cádiz, Alicante, Génova y Barcelona

Las notas de carga deben presentarse en la Agencia el día antes de la salida de los vapores a las 12 de la mañana, no admitiéndose ningún conocimiento de carga después de esa fecha y hora.
Agentes, Vinda e Hijos de Juan La-Roche.

HOTEL SUIZO

OROTAVA

PROPIETARIA: E. HUMBERSET
Este Hotel, montado a la altura de los principales del Archipiélago, se recomienda por su excelente cocina y esmerada limpieza.
Dirección telegráfica: HOTEL SUIZO, Orotava.

Bodegas Bilbaínas

Dr. Allart núm. 11. Dr. Allart núm. 11

En el depósito de esta Sociedad, calle del Dr. Allart núm. 11, se vende sus acreditados vinos de mesa a los precios siguientes:

Vinos finos.—Rioja	Vino común.—Valdepeñas
Pesetas	Pesetas
Caja de 24 botellas blanco fino . . . 37'00	Por litros sueltos blanco, tinto y clarete a 0'55
Id. 24 botellas tinto fino 32'00	De 16 litros en adelante a 0'50
Id. 24 botellas Ederra económico 19'00	Botellas por docenas a 7'50
Id. 24 y media id. blanco fino . . . 24'00	Id. sueltas 0'65
Id. 24 y media id. tinto fino . . . 20'00	Clarete primera económico litro 0'45
Id. 24 y media id. Ederra económico 15'00	De 16 litros en adelante a 0'40

Al por mayor se hacen descuentos proporcionales al pedido.
Nota.—Se garantiza la pureza y legitimidad de las marcas.

SE VENDE
una casa en la calle de San Lucas número 5, en esta Capital. Para informes, dirigirse a D.ª Pilar Hernández, en Arrecife de Lanzarote.

Se vende
un piano usado en buen estado y por poco precio. Informarán: Hotel Olsen's.

Línea de vapores fruteros de Otto Thoresen (CHRISTIANIA)
Servicio semanal entre los puertos de las Islas Canarias y Londres. Salidas del mes de Enero 1908
Dia 16 de Enero el magnífico vapor **San Lucar**
Dia 23 de Enero el magnífico vapor **San Telmo**
Dia 30 de Enero el magnífico vapor **Santiago**

Estos vapores reúnen las mejores condiciones para llevar fruta y efectuarán la descarga en *Middleton Wharf*, uno de los muelles mejor situados de Londres, para la entrega de la fruta. Para más informes, dirigirse a las oficinas de **Otto Thoresen**, calle de San Francisco núm. 3.

SOCIEDAD ANONIMA de Navegación Trasatlántica
El magnífico vapor correo español **Puerto Rico** de 5.000 toneladas, llegará a Santa Cruz el 25 de Enero con destino a Habana, Cárdenas Santiago de Cuba y Cienfuegos con hueco disponible para pasaje y carga.
Agentes, Elder Dempster & Co.

Comp. Lamport y Holt
PARA LIVERPOOL
saldrá de este puerto el día 19 de Enero el magnífico vapor **ROMNEY** admitiendo carga y pasajeros. Agentes, Miller, Wolfson & Co. Marina 3.

Forwood Bros. & Co.
Line of Steamer
PARA LONDRES
El nuevo vapor inglés **AGADIR** saldrá de este puerto el 18 de Enero. Admite carga y pasajeros. Agentes, Hy. Wolfson, Marina 1
Imp. de Félix S Molowny

158 BIBLIOTECA DE «LA OPINION»

Los empleados no pudieron advertir por dónde habían marchado las personas indicadas; sin embargo, habían notado la presencia en la estación de la señorita Paula Baltus, en un carruaje grande, como si hubiera bajado a esperar alguna familia conocida.

—¡La señorita Baltus!—murmuró Jorge.—No podía ser a ellos; no podía existir la menor relación entre ella y el banquero de Nueva-York. Recuerdo haber hablado de ella delante del señor Delarivière, y no dió la menor muestra de conocerla.

El joven dirigióse a pie a su casa.

—¿Habéis recibido mi despacho?—preguntó a su ama de gobierno.

—Sí, señor doctor.

—¿Y nadie ha venido?

—Nadie.

Jorge, al oír esta contestación, quedóse tan triste y contrariado, que Magdalena no se atrevió a dirigirle la menor pregunta.

—Quizá—pensó Jorge asiéndose a una última esperanza,—quizás Edméa habrá querido hacer una piadosa peregrinación al hotel donde he cuidado a su madre.

Y sin perder un momento se dirigió al *Gran Cierro*. Allí, un nuevo desengaño le esperaba.

—Pues ¿adónde iré? ¿adónde iré?—se preguntaba Jorge con desesperación.

Rendido de fatiga volvió a su casa, y pasó el resto de la tarde presa de doloroso abatimiento.

Por la noche, a la hora en que suelen regresar los expedicionarios de París, volvió de nuevo a la estación, buscando una cabecita rubia en todos los coches.

El último tren acababa de pasar, y el joven permaneció

159 CUATRO MUJERES 159

de pie en la estación aguardando siempre. Una mala suerte indiscutible presidía a sus amores.

¡Si Paula Baltus no hubiera tenido la idea original de conducir a sus convidados hasta Seine-Port en la barca de Claudio, Edméa y Jorge hubiéranse encontrado en la estación Melun!

XXXI

Salvemos un intervalo de poco más de una semana, y veamos cuál era, al término de este corto tiempo, la situación de algunos de nuestros personajes.

Jorge Vernier clavado de nuevo durante cuatro días por el deber profesional, cerca de aquel cliente peligrosamente enfermo, no había podido dejar a Melun.

Por fin, al quinto día pudo dirigirse a París, corrió a Neuilly, y ya sabemos el nuevo desengaño que le aguardaba. El señor Delarivière había partido para América con su sobrino; en la casa no había oído hablar de Juana, é ignoraba dónde estaba Edméa.

Jorge volvió a su casa dominado por el más profundo desaliento, y viendo que todos sus sueños se desvanecían como el humo, ya nada podía hacer, nada esperar...

Valeroso, encerró su dolor en el fondo de su alma y buscó consuelos en un trabajo asiduo; pero nada era bastante a distraerle la tristeza; su rostro habíase tornado pálido, y el brillante de sus ojos se había empañado.